

ACTA DE TRANSFERENCIA DE GESTION

En el distrito de Jesús María, a los 18 días del mes mayo de 2018, en la sala de la Subjefatura de la sede central del Instituto Nacional de Salud, se reunieron:

GRUPO DE TRABAJO		
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DNI
Presidente del Grupo de Trabajo	VICTOR JAVIER SUAREZ MORENO	09407722
Miembro del Grupo de Trabajo	LUIS ALBERTO SANTA MARIA JUÁREZ	06678207
Miembro del Grupo de Trabajo	PEDRO ANTONIO RIEGA LOPEZ	40806261
Miembro del Grupo de Trabajo	MAGALY ROCIO FLORES SAÉNZ	15761319

EQUIPO REVISOR		
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DNI
Presidente del Equipo Revisor	JORGE LUIS ORELLANA SOLIS	06545869
Miembro del Equipo Revisor	JORGE ENRIQUE LORO GUZMÁN	09099375
Miembro del Equipo Revisor	MAGALY VILLAFUERTE FALCON	07883240
Miembro del Equipo Revisor	LUIS JAVIER MARIN REYES	09801886

Asisten en el presente acto de transferencia los señores William Barrón Artola, identificado con DNI 15957353, y Mabel García Amiquero, identificada con DNI 22503045, quienes constituyen el Equipo de Acción Simultánea en representación del Órgano de Control Institucional del INS.

1. Observaciones

Como resultado de la verificación efectuada por la Comisión de Transferencia de Gestión respecto al Informe para la Transferencia de Gestión y documentación que lo sustenta, se formulan las siguientes observaciones referidas a la no entrega de bienes, recursos o documentos de materia de transferencia.

NO HAY OBSERVACIONES.

El grupo de trabajo ha realizado la entrega del Informe para la Transferencia de Gestión y documentación que lo sustenta, en un total de 1318 folios contenidos en tres archivadores de palanca, con 01 original y 01 copia impresas, así como 03 copias electrónicas en CD.

2. Asuntos pendientes:

La autoridad saliente informa sobre los siguientes asuntos de prioritaria atención, que se hayan generado previamente a la culminación de su mandato, agrupados según función principal de la entidad:

- Desarrollar y difundir la investigación científica y tecnológica en salud, nutrición, salud ocupacional y protección ambiental, producción de biológicos, control de calidad de alimentos, productos farmacéuticos y afines y salud intercultural en los ámbitos regional y nacional.

- Coordinación con el MEF sobre el proyecto de inversión "Mejoramiento del sistema nacional de innovación en salud".
- Coordinación con CONCYTEC para las convocatorias de movilizaciones y de proyectos de investigación.
- Presentar propuesta de directiva para la evaluación de tecnologías sanitarias por el INS.
- Hacer seguimiento a la propuesta de Modulo para OGITT en la sede Chorrillos.
- Hacer seguimiento a la propuesta de Ley del INS.
- Realizar seguimiento a los productos de los grupos de trabajo sobre bono por desempeño institucional y creación de bonificación especial en el marco del DL 1153.

b) Fortalecer la capacidad de diagnóstico a nivel nacional para la prevención y control de riesgos y daños asociados a las enfermedades transmisibles y no transmisibles.

- Hacer seguimiento al plan de mantenimiento de equipos
- Hacer seguimiento al plan multianual de inversiones, el cual considera la propuesta de renovación de equipos.
- Hacer seguimiento al peritaje de la obra de Áreas Técnicas.

c) Ejecutar la vigilancia alimentaria y nutricional para la prevención y control de los riesgos y daños nutricionales en la población.

- Seguimiento a la solicitud de aprobación del documento técnico "Guías alimentarias".
- Seguimiento a la revisión de la ficha técnica del Arroz fortificado y a la del alimento infantil fortificado junto con Perú Compras.
- Seguimiento al informe del ensayo comunitario sobre adherencia a los multimicronutrientes.
- Seguimiento a la propuesta de Modulo para las áreas técnicas de CENAN en la sede Chorrillos, así como a la del módulo multifuncional.

d) Producir biológicos para la prevención, diagnóstico y tratamiento de la salud humana y veterinaria.

- Seguimiento a la solicitud de control de calidad de la vacuna antirrábica a través de SENASA de Argentina.
- Implementación del plan de adecuación de las plantas de producción a las buenas prácticas de manufactura.

e) Fortalecer el Sistema de Control de Calidad de los alimentos, productos farmacéuticos y afines, como organismo de referencia nacional.

- Hacer seguimiento al proceso de acreditación con la OMS.
- Seguimiento a la propuesta de demanda adicional.

f) Investigar e innovar conocimientos, tecnología, metodología y normas para la prevención y control de riesgos y daños ocupacionales y protección del medio ambiente centrado en la salud de las personas.

- Culminar lo relacionado a la implementación y puesta en funcionamiento del Laboratorio Toxicológico de CENSOPAS en Chorrillos.
- Seguimiento a las acciones de validación de nuevas tecnologías para dotar de agua segura a comunidades rurales según el convenio firmado con UNMSM.

4

4

4

4

4

4

- Seguimiento al plan de trabajo del IPER y el examen médico ocupacional institucional.
- Diseñar e implementar un programa intersectorial en relación a la exposición a metales pesados.

g) Lograr la revalorización y el fortalecimiento de las Medicinas Tradicionales y Complementarias y su articulación con la Medicina Académica.

- Hacer seguimiento a la elaboración de los documentos de adecuación intercultural de las intervenciones en salud pública.
- Seguimiento a la propuesta de Estación Sanitaria Amazónica.

De acuerdo a ello, ambas partes dejan constancia del término del proceso de transferencia de gestión para cuyo efecto suscriben el presente documento.

Los representantes del Equipo de Acción Simultánea del Órgano de Control Institucional dejan constancia que la suscripción del acta por parte de dicho equipo, no es señal de conformidad, y no exime el control posterior sobre el particular.

21/11/18 

Autoridad Saliente
César Augusto Cabezas Sánchez
DNI N° 06043253



Autoridad Entrante
Hans Demetrio Vásquez Soplopuco
DNI N° 25854506



Presidente del Grupo de Trabajo
Víctor Javier Suárez Moreno
DNI N° 09407722



Presidente del Equipo Revisor
Jorge Luis Orellana Solís
DNI N° 06545869



Representante del Equipo de Acción Simultánea
Órgano de Control Institucional
William Barrón Artola
DNI N° 15957353



Representante del Equipo de Acción Simultánea
Órgano de Control Institucional
Mabel García Amiquero
DNI N° 22503045